

Doctorado en Economía





Presentación

El Doctorado en Economía del ITAM tiene como objetivo contribuir al desarrollo académico y económico de México y de América Latina, a través de la promoción, de la investigación y la formación de doctores en Economía. El Doctorado es una manifestación del compromiso de nuestra Institución con el desarrollo de la ciencia y de la cultura.

Objetivo

Para consolidar un programa doctoral competitivo a nivel mundial, el ITAM ha logrado conjuntar su amplia experiencia en la formación de economistas y en la investigación científica con la de otras instituciones líderes en América Latina; a través del Programa Doctoral Latinoamericano en Economía. En este programa de colaboración académica convergen los doctorados en Economía del ITAM, la Universidad de Chile y la Universidad Torcuato di Tella (Argentina), lo que permite administrar conjuntamente los recursos académicos de las tres instituciones y conformar así una oferta académica sin precedentes.

Objetivos del programa

El programa Doctoral en Economía se propone atraer estudiantes graduados de México, y en general de América Latina, que tengan claros intereses académicos, y que por diversas razones prefieran realizar sus estudios dentro de la propia región. El programa está orientado hacia el desarrollo de las habilidades de investigación con el fin de formar investigadores académicos.

Perfil del egresado

El programa pretende formar economistas que asuman una posición de liderazgo en la investigación que se realiza en México y América Latina. Esperamos que los egresados se incorporen a las universidades y otras instituciones en las que se realiza investigación económica en los países de la región.

Estructura del programa

El Doctorado en Economía tiene una duración aproximada de 5 años y consta de tres fases:

FASE I:

Tiene una duración de tres semestres que corresponden a los cursos básicos en Teoría Económica, Análisis Matemático y Econometría. Al término de esta fase, el alumno debe presentar exámenes generales en Microeconomía, Macroeconomía y Econometría. El alumno debe aprobar de manera sobresaliente estos exámenes para ser admitido en la fase II. Con ello, se le confiere de forma automática el grado de Maestro en Teoría Económica. Si las calificaciones de estos exámenes son aprobatorias, pero no sobresalientes, el alumno recibe el grado de Maestro en Teoría Económica, pero deberá cursar los exámenes nuevamente para ser aceptado en la siguiente fase.



FASE II:

Tiene una duración de un año y corresponde a los cursos de especialización. En esta fase se puede optar por realizar los cursos en el ITAM o realizarlos dentro del marco del programa Doctoral Latinoamericano integrado por la Universidad de Chile (Chile), Universidad Torcuato Di Tella (Argentina) y el ITAM (México). Este programa reúne a los estudiantes que realizan el Doctorado y a la planta académica de las tres instituciones. La intención es aprovechar, de manera conjunta, el capital humano de las tres instituciones, ofreciendo a los estudiantes una planta docente comparable a las mejores universidades. Si se determina realizar esta fase dentro del programa Doctoral Latinoamericano, se deberán realizar estancias en cada una de las universidades que integran este programa.

FASE III:

Corresponde a la investigación doctoral y a la elaboración de la disertación. Esta fase dura aproximadamente dos años.

Plan de estudios

PRIMER SEMESTRE

	CRÉDITOS
Teoría del Consumidor y Productor	6
Análisis Matemático I	6
Fundamentos de Econometría	6
Macroeconomía Dinámica I	6

SEGUNDO SEMESTRE

Equilibrio General	6
Microeconomía Dinámica II	6
Macroeconometría Avanzada	6
Análisis Matemático II	6
Optativa	6

TERCER SEMESTRE

Teoría de la Medida	6
Teoría de Juegos	6
Microeconometría Avanzada	6
Optativa	6
Optativa	6

CUARTO SEMESTRE

Optativa	6

QUINTO SEMESTRE

Optativa	6

SEXTO SEMESTRE

Investigación Doctoral I	24
--------------------------	----

SÉPTIMO SEMESTRE

Investigación Doctoral II	24
---------------------------	----

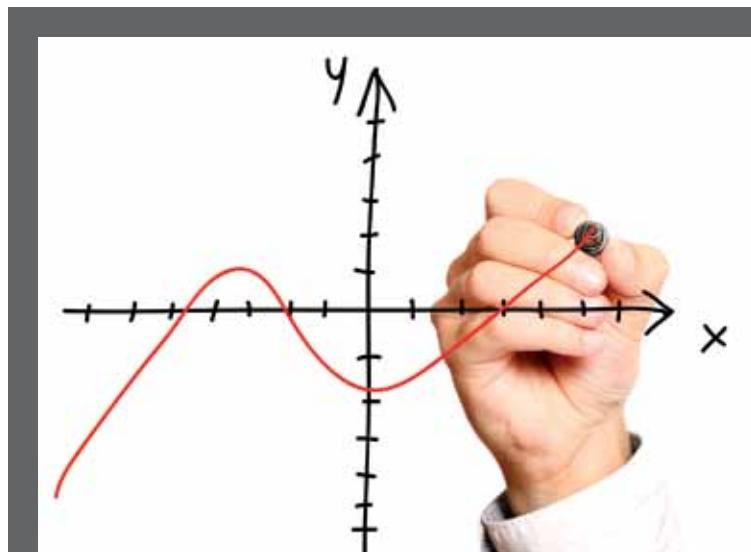
OCTAVO SEMESTRE

Investigación Doctoral II	24
---------------------------	----

NOVENO SEMESTRE

Investigación Doctoral IV	24
---------------------------	----

Reconocimiento de validez oficial mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación 2015072, el 9 de marzo de 2011.



MATERIAS OPTATIVAS SELECTAS

- Métodos Numéricos en Economía
- Tópicos Avanzados de Macroeconomía
- Comercio Internacional
- Economía Experimental
- Desarrollo Económico
- Tópicos de Microeconometría
- Organización Industrial
- Finanzas Internacionales
- Teoría Monetaria
- Economía Laboral
- Crecimiento Económico

- Series de Tiempo
- Programación Dinámica
- Topología Diferencial
- Diseño de Mecanismos
- Teoría de Subastas
- Economía Política

Además es posible cursar optativas avanzadas de matemáticas y estadística. Solamente los cursos diseñados y/o aprobados para la Maestría en Teoría Económica pueden cumplir el requisito de optativas.



Centros de investigación

Los Centros de Investigación están conformados por investigadores titulares, asociados, asistentes e invitados, así como por personal técnico y administrativo de apoyo. La finalidad de los centros es la búsqueda de métodos y conocimientos innovadores por medio de trabajos de investigación, cuyos resultados son divulgados en congresos, seminarios y publicaciones periódicas nacionales e internacionales. Los centros dedicados a la investigación económica son los siguientes.

Centro de Investigación Académica (CIE)

Fue fundado en la primavera de 1993 con la intención de desarrollar un perfil específicamente dedicado a la investigación científica en la disciplina de Economía. Entre los objetivos de largo plazo que se fijaron desde su fundación, destaca el establecerse como una institución líder a nivel mundial y ser el vínculo entre el ITAM y la comunidad científica internacional en la disciplina. Para lograr estos objetivos, el **CIE** lleva a cabo una estrategia basada en tres puntos: formar en el menor tiempo posible un equipo de investigadores con reputación internacional, establecer una comunicación activa con los principales grupos de investigación en los Estados Unidos y Europa, y difundir la producción científica del propio centro.

Centro de Economía Aplicada y Políticas Públicas (CEAPP)

Este centro de investigación fue creado con un propósito específico: producir y difundir trabajos de investigación académica sobre temas de economía aplicada, principalmente aquellos relacionados con Políticas Públicas.

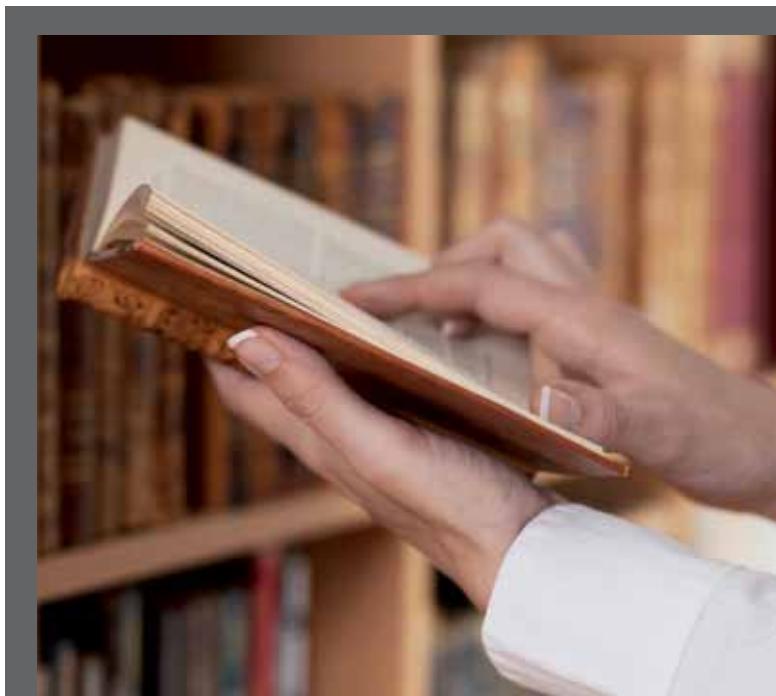
Para cumplir con su misión, el **CEAPP** fomenta proyectos de investigación aplicada, organiza conferencias y edita publicaciones que difunden las investigaciones realizadas.

Cuenta con el apoyo de los profesores del Departamento Académico de Economía, así como el de investigadores visita visitantes.

Centro de Análisis e Investigación Económica (CAIE)

Fundado en 1983, el **CAIE** está dedicado al estudio y seguimiento de la economía mexicana. Entre sus actividades se encuentran el análisis de políticas gubernamentales en materia económica; el análisis de las principales tendencias económicas; el análisis de la coyuntura y la difusión de la información económica.

El **CAIE** está integrado por investigadores adscritos y recibe, además, el apoyo de especialistas de los diversos departamentos académicos del ITAM.



Facultad

VÍCTOR AGUIRRE

Ph.D. en Estadística, North Carolina State University, E.U.A.

Campos de interés: Econometría, Modelos no Lineales, Diseño de Experimentos, Estadística Aplicada al Control y Mejora de la Calidad.

JORGE ALONSO ORTIZ

Ph.D. en Economía, Arizona State University, E.U.A.

Campos de interés: Macroeconomía, Economía Laboral y Econometría Aplicada.

CARLOS BOSCH

Ph.D. en Matemáticas, Université Claude Bernard de Lyon, Francia.

Campos de interés: Análisis, Análisis Funcional, Geometría y Enseñanza de las Matemáticas.

DIEGO DOMÍNGUEZ LARREA

Jefe del Departamento Académico de Economía

Ph.D. en Economía, University of Rochester, E.U.A.

Campos de interés: Teoría Microeconómica, Organización Industrial, Economía Política y Economía de la Información.

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ

Ph.D. en Estadística e Investigación de Operaciones, Universidad de Essex, Inglaterra.

Campos de interés: Estadística Espacial, Análisis Estadístico de Imágenes, Sistemas de Información Geográfica, Estadística Bayesiana, Simulación, Encuestas tipo Panel y Análisis Longitudinal, Actuaría (Ramo de Daños) y Aplicaciones Estadísticas en Finanzas.

RAHUL GIRI

Ph.D. en Economía, University of Southern California, E.U.A.

Campos de interés: Macroeconomía, Economía Internacional.

ANDREI GOMBERG

Co-director, Maestría en Teoría Económica y Doctorado en Economía.

Ph.D. en Economía, New York University, E.U.A.

Campos de interés: Teoría Microeconómica, Economía Pública y Economía Política.

CLAUDIA GÓMEZ WULSCHNER

Ph.D. en Matemáticas, Washington State University, E.U.A.

Campos de interés: Análisis Funcional, Geometría y Convexidad.

GUILLERMO GRABINSKY STEIDER

Ph.D. en Matemáticas, University of California, Berkeley, E.U.A.

Campos de interés: Análisis Matemático y Probabilidad.

VÍCTOR MANUEL GUERRERO GUZMÁN

Ph.D. en Estadística, University of Wisconsin, E.U.A.

Campos de interés: Análisis de Series de Tiempo, Pronóstico Estadístico, Econometría y Modelación y Estadística en general.

CÉSAR LUIS GARCÍA GARCÍA

Ph.D. en Matemáticas, Texas A&M University, E.U.A.

Campos de interés: Espacios de Banach, Análisis Funcional no Lineal, Optimización y Convexidad.

EMILIO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ

Ph.D. en Economía, Brown University, E.U.A.

Campos de interés: Desarrollo Económico, Economía Ambiental y Microeconomía Aplicada.

ALEJANDRO HERNÁNDEZ DELGADO

Vicerrector, ITAM

Director General de la División Académica de Economía, Derecho y Ciencias Sociales.

Director General de los Centros de Investigación Económica.

Ph.D. en Economía, University of Rochester, E.U.A.

Campos de interés: Teoría Económica, Equilibrio General, Economía Financiera y Economía Internacional.

MIGUEL ÁNGEL IRAOLA

Ph.D. en Economía, Universidad Carlos III, España.

Campos de interés: Macroeconomía, Economía Monetaria y Economía Financiera.

LAURA JUÁREZ GONZÁLEZ

Ph.D. en Economía, University of Texas, Austin, E.U.A.

Campos de interés: Economía Laboral, Finanzas Públicas y Desarrollo Económico.

IGNACIO LOBATO GARCÍA – MIJAN

Ph.D en Economía, London School of Economics and Political Science, Inglaterra.

Campos de interés: Econometría, Teoría Econométrica, Análisis de Series de Tiempo y Economía Aplicada.

CÉSAR MARTINELLI MONTOYA

Ph.D. en Economía, University of California, Los Ángeles, E.U.A.

Campos de interés: Teoría de Juegos, Teoría Económica, Economía Política y Economía Pública.

NICOLÁS MELISSAS

Ph.D. en Economía, Université Libre de Bruxelles, Bélgica.

Campos de interés: Teoría de Contratos, Teoría de Subastas y Análisis de Coordinación de Juegos Dinámicos con Información Incompleta.

MANUEL MENDOZA RAMÍREZ

Jefe del Departamento Académico de Estadística

Ph.D. en Ciencias, Facultad de Ciencias, UNAM, México, y Universidad de Valencia, España.

Campos de interés: Estadística Bayesiana y Estadística Aplicada.

FELIPE MEZA

Ph.D. en Economía, University of Minnesota, E.U.A.

Campos de interés: Macroeconomía.

JOSÉ GUILLERMO PASTOR JIMÉNEZ

Jefe del Departamento Académico de Matemáticas

Ph.D. en Matemáticas, University of Warwick, Inglaterra.

Campos de interés: Topología Algebraica y Teoría de Juegos.

GERMÁN ROJAS ARREDONDO

Director de la Licenciatura en Economía, ITAM.

Ph.D. en Economía, Universitat Pompeu Fabra, España.

Campos de interés: Macroeconomía, Teoría Dinámica, Finanzas Públicas y Ciclos Económicos.

IRMA BEATRIZ RUMBOS PELLICER

Directora General de la División Académica de Actuaría, Estadística y Matemáticas.

Ph.D. en Matemáticas, McGill University, Canadá.

Ph.D en Economía, University of Texas, A&M, E.U.A.

Campos de interés: Economía Matemática, Preferencias Incompletas y Teoría de Decisión.

JOYCE SADKA

Co-directora, Maestría en Teoría Económica y Doctorado en Economía.

Ph.D. en Economía, Rice University, E.U.A.

Juris Doctor, George Mason University, E.U.A.

Campos de interés: Microeconómica Aplicada, Análisis Económico del Derecho, Economía y Derecho Laboral, Organización Industrial y Regulación.

ENRIQUE SEIRA BEJARANO

Ph.D. en Economía, Stanford University, E.U.A.

Campos de interés: Organización Industrial, Teoría Microeconómica.

TRIDIB SHARMA

Ph.D. en Economía, University of Southern California, E.U.A.

Campos de interés: Teoría de Juegos, Teoría de Contratos, Organización Industrial y Desarrollo Económico.

KENSUKE TESHIMA

Ph.D. en Economía, Columbia University, E.U.A.

Campos de interés: Comercio Internacional y Desarrollo Económico.

IGNACIO TRIGUEROS LEGARRETA

Director del Centro de Análisis e Investigación Económica.

Ph.D. en Economía, University of Chicago, E.U.A.

Campos de interés: Macroeconomía.

LEVENT ULKU

Ph.D. en Economía, Rutgers University, E.U.A.

Campos de interés: Microeconomía y Organización Industrial.

CARLOS URRUTIA VILLALOBOS

Director del Centro de Investigación Económica.

Ph.D. en Economía, University of Minnesota, E.U.A.

Campos de interés: Macroeconomía.

RADOVAN VADOVIC

Ph.D. en Economía, University of Arizona, E.U.A.

Campos de interés: Economía Experimental y Organización Industrial.

Profesores Visitantes

RICARD TORRES

Ph.D. en Ciencias Económicas y Empresariales, Northwestern University, E.U.A.

Campos de interés: Teoría de Juegos, Organización Industrial y Economía Matemática.

TIMOTHY KEHOE

Ph.D. en Economía, Yale University, E.U.A.

Campos de interés: Teoría y Aplicación de los Modelos de Equilibrio General.



Financiamiento

El ITAM dispone de un programa de apoyos económicos y becas/crédito para aquellos alumnos que se distinguen en sus estudios y cuya situación económica familiar lo amerite.

Para obtener financiamiento por parte del Banco de México, los interesados deberán comunicarse al Fideicomiso de Crédito Educativo del Banco de México:

www.fiderh.org.mx

Tel: (55) 5345-4792

Por otro lado, existe la posibilidad de entrar en contacto con otras instituciones, como las fundaciones *John D. and Catherine T. MacArthur*, *William y Flora Hewlett* y *Ford*, las cuales ofrecen becas complementarias a ciudadanos mexicanos y centroamericanos para realizar estudios de maestría y doctorado en las ciencias sociales fuera de su país de origen. La información sobre las condiciones generales para la obtención de dichas becas podrá consultarse en:

www.iae.org/en

Tel: (55) 5703-0167 y (55) 5080-2801

Exts. 3500, 3510, 4511

El Banco Mundial es otro organismo que otorga becas de posgrado; para obtener información adicional consultar en:

www.bancomundial.org

Tel. (55) 5480-4200

Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo apoya también a estudiantes de programas de posgrado; los interesados deberán comunicarse al:

www.iadb.org

Tel. (55) 9138-6200

Requisitos y procedimiento de admisión

Para poder ser considerado candidato a ingresar al programa de la Maestría en Teoría Económica, es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar titulado de cualquier carrera;
- tener promedio mínimo de 8.0 (ocho) en la licenciatura;
- ser estudiante de tiempo completo;
- presentar y entregar resultados del GRE General (Graduate Record Examination);
- cumplir con los prerrequisitos en las áreas de Cálculo, Álgebra Lineal, Sistemas Dinámicos, Probabilidad, Estadística, Microeconomía Intermedia y Macroeconomía Intermedia. El Director del Programa determinará si dichos prerrequisitos se cubren con los antecedentes académicos del aspirante. De lo contrario, los prerrequisitos deberán acreditarse cursando en el ITAM o en otra universidad las materias correspondientes antes de ingresar al programa;
- llevar a cabo íntegramente el procedimiento de admisión.

La admisión dependerá del fallo del Comité de Admisiones.

La decisión de aceptación al programa se dará a conocer por el Departamento de Admisiones de Posgrados del ITAM.

Procedimiento de Admisión

Pasos a seguir para llevar a cabo el procedimiento de admisión.

PASO UNO

**Lugar: banco o caja del ITAM, campus Santa Teresa
(lunes a viernes, de 10:00 a 20:00 h)**

Pagar por el derecho a realizar el proceso de admisión (ver anexo Tabla de Cuotas).

En la caja del ITAM solo se puede pagar con tarjeta de crédito (excepto Diners Club).

Si desea realizar el pago en efectivo o cheque, deberá acudir directamente a cualquier sucursal de BANAMEX. Si se realiza con cheque, debe emitirse a nombre del Instituto Tecnológico Autónomo de México y, al reverso, deberá anotarse el nombre completo y el teléfono del aspirante.

La ficha de depósito en cuenta de cheques BANAMEX debe llenarse con la siguiente información:

Suc. 870	Cuenta No. 412-1
Número de referencia:	3-1111
Concepto del depósito:	Proceso de admisión o pase directo
Nombre y firma del depositante:	Nombre y apellidos completos del aspirante
A nombre del:	Instituto Tecnológico Autónomo de México

NOTA: los aspirantes extranjeros y/o residentes fuera del país deben realizar el pago por giro bancario a México, D.F.

BANCO:	Banamex
Sucursal:	0650
No. De Cuenta:	721599-6
CLABE:	002180065072159965
Swift Code:	BnmxMxmm
Titular:	Instituto Tecnológico Autónomo de México
Cantidad	(ver anexo Tabla de Cuotas).

PASO DOS

**Lugar: Admisiones
(lunes a viernes de 10:00 a 20:00 h)**

a) Entregar:

- Solicitud de admisión debidamente llenada;
- ficha de pago original sellada por el banco y con nombre completo del aspirante al reverso;
- dos fotografías tamaño infantil a color;
- Acta de nacimiento con fecha de expiración no mayor a un año (copia fotostática, blanco y negro, tamaño carta, legible);
- CURP*, Clave Única de Registro de Población emitida por la Secretaría de Gobernación (copia fotostática, blanco y negro, tamaño carta en una sola hoja, legible);
- Título Profesional (copia fotostática por ambos lados, blanco y negro, tamaño carta en una sola hoja, legible). En caso de encontrarse en trámite:
 - copia del acta de examen profesional y carta en donde se indique el tiempo estimado de entrega;
- Cédula Profesional* (copia fotostática por ambos lados, blanco y negro, tamaño carta en una sola hoja, legible). En caso de encontrarse en trámite:
 - copia del acta de examen profesional y carta en donde se indique el tiempo estimado de entrega;
- Certificado Oficial de Estudios de Licenciatura legalizado por la S.E.P., no simple relación de materias sin validez oficial (copia fotostática por ambos lados, blanco y negro, tamaño carta en una sola hoja, legible). En caso de encontrarse en trámite:
 - constancia de terminación de estudios con promedio;
- en caso de contar con diplomas, maestrías y/o doctorados, se presentará(n) la(s) copia(s) de dicho(s) certificado(s) que incluya(n) el promedio obtenido;
- mostrar el original de los resultados del GRE (Graduate Record Examination) y entregar la copia fotostática del documento oficial en la que se indica el resultado de dicho examen;
- dos cartas de recomendación académicas;
- resumen de una hoja del Currículum Vitae;
- presentar una identificación oficial vigente con fotografía y firma.

***Sólo para aspirantes nacionales.**

b) Para los aspirantes extranjeros, los documentos adicionales a entregar son:

- Copia fotostática del acta de nacimiento, apostillada o autenticada por el Cónsul mexicano en el país de origen. Si es necesario, traducida por un perito autorizado;
- copia fotostática del Título Profesional (Diploma) apostillada o autenticada por el Cónsul mexicano en el país de origen. Si es necesario, traducida por un perito;
- copia fotostática del Certificado Oficial de Estudios de Licenciatura (transcript) apostillado o autenticado por el Cónsul mexicano en el país de origen. Si es necesario, traducido por un perito autorizado;
- copia fotostática del Dictamen Técnico ante la Dirección General de Educación Superior de la S.E.P., ubicada en José María Torres No. 661, Col. Asturias, Del. Cuauhtémoc, México D.F.

NOTA: Los aspirantes extranjeros y/o residentes fuera del país deben enviar la documentación y el original del giro al Departamento de:

Admisiones Maestría
Av. Camino Santa Teresa No.930
Col. Héroes de Padierna
C.P. 10700, Del. Magdalena Contreras
México, D.F.

PASO TRES

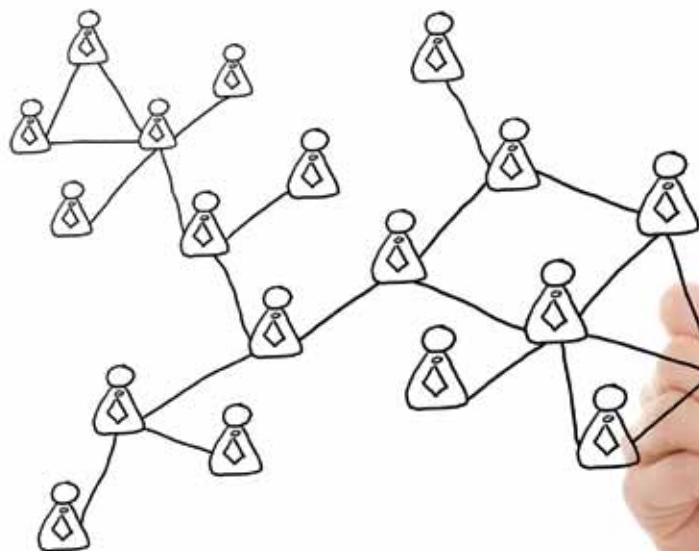
**Lugar: Admisiones
(lunes a viernes, 10:00 a 20:00 h)**

Consultar la lista de aceptados. En el calendario se establece la fecha en que se publica esta lista.

PASO CUATRO

**Lugar: caja del ITAM campus Santa Teresa
(lunes a viernes, de 10:00 a 20:00 h)**

Recoger la tabla de cuotas para realizar el pago correspondiente para la inscripción y el primer pago.





PASO CINCO

**Lugar: banco o caja del ITAM, campus Santa Teresa
(lunes a viernes, de 10:00 a 20:00 h)**

En la caja del ITAM sólo se puede pagar con tarjeta de crédito (excepto en Diner's Club).

Si el pago se va a realizar en efectivo o con cheque, se deberá hacer directamente en cualquier sucursal de BANAMEX. Si el pago se realiza con cheque, debe emitirse a nombre del Instituto Tecnológico Autónomo de México y, al reverso, de éste deberá de anotar el nombre completo y el teléfono del aspirante.

La ficha de depósito en cuenta de cheques de BANAMEX debe llenarse con la siguiente información:

Suc. 870	Cuenta No. 412-1
Número de referencia:	Clave única
Concepto del depósito:	Inscripción y primer pago
Nombre y firma del depositante:	Nombre y apellidos completos del aspirante
A nombre del:	Instituto Tecnológico Autónomo de México

PASO SEIS

**Lugar: Control Escolar
(lunes a viernes de 10:00 a 20:00 h)**

Al mostrar el pago se darán de alta las materias que se cursarán. En el calendario se indica el día asignado para este trámite. Es necesario entregar los documentos solicitados (ver sección Documentación).

Documentación

Los aspirantes admitidos deberán entregar los siguientes documentos el día de su inscripción:

Documentos Generales

1. Mexicanos por nacimiento:

- Original del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil (no se admiten copias fotostáticas registradas ante Notario Público);
- tres copias fotostáticas del acta de nacimiento con fecha de expedición no mayor a un año (adicional original, blanco y negro, tamaño carta, legible);
- tres fotografías tamaño PASAPORTE (4.5 x 3.5 cm.), a color, fondo blanco, sin lentes ni gorra, y tomadas con una anterioridad no mayor a 30 días.

2. Mexicanos por Naturalización:

- Los mismos documentos solicitados a los mexicanos por nacimiento;
- copia certificada ante Notario Público del acta o carta de naturalización o de adopción de la nacionalidad mexicana;
- tres copias fotostáticas del acta o carta de naturalización (adicional a la copia certificada).

3. Extranjeros:

- Una copia fotostática de la documentación, expedida a su favor por la Secretaría de Gobernación, que compruebe su estancia legal en México (Calidad Migratoria);
- original del acta de nacimiento certificada por el Cónsul mexicano y por la Secretaría de Gobernación. Si es necesario, traducida por un perito autorizado;
- tres copias fotostáticas del acta de nacimiento (adicional al original);
- tres fotografías tamaño PASAPORTE (4.5 x 3.5 cm.); a color, fondo blanco, sin lentes ni gorra, y tomadas con una anterioridad no mayor a 30 días.





Documentos Escolares

1. Profesionistas egresados de instituciones educativas mexicanas

Los profesionistas que poseen Título y Cédula Profesional deberán entregar los siguientes documentos:

- Tres copias fotostáticas del Título (tamaño carta, blanco y negro, en una sola hoja, legibles);
- tres copias fotostáticas de la Cédula Profesional (tamaño carta, blanco y negro, en una sola hoja, legibles);
- original y tres copias fotostáticas del Certificado Oficial de Estudios de la Licenciatura, legalizado por la S.E.P. (no de historia académica ni simple relación de materias sin validez oficial).

NOTA: cuando el Certificado oficial de Estudios sea expedido por algún estado de la República Mexicana, tendrá que estar debidamente legalizado por el gobierno del estado correspondiente.

Los profesionistas cuyo Título y Cédula Profesional se encuentren en trámite de registro y expedición deberán entregar los siguientes documentos:

- Una carta personal dirigida al Director Escolar del ITAM, comprometiéndose a entregar a esta institución dos copias del Título y Cédula Profesional, respectivamente, dentro del primer ciclo trimestral a su inscripción;
- acta de aprobación de examen profesional;
- original y copia fotostática del Certificado Oficial de Estudios de la Licenciatura legalizado por la S.E.P. (no de historia académica ni simple relación de materias sin validez oficial).

Los pasantes cuya opción de titulación sea por medio de maestría deberán entregar los siguientes documentos:

- Original y copia fotostática del Certificado Oficial de Estudios de la Licenciatura, legalizado por la S.E.P. (no de historia académica ni simple relación de materias sin validez oficial).
- reglamento de titulación vigente de la universidad de procedencia;

- carta de la universidad de procedencia, especificando que el reglamento que se anexa está vigente, el porcentaje de créditos es el necesario y que se autoriza al interesado a titularse mediante esta opción.

2. Profesionistas egresados de instituciones extranjeras

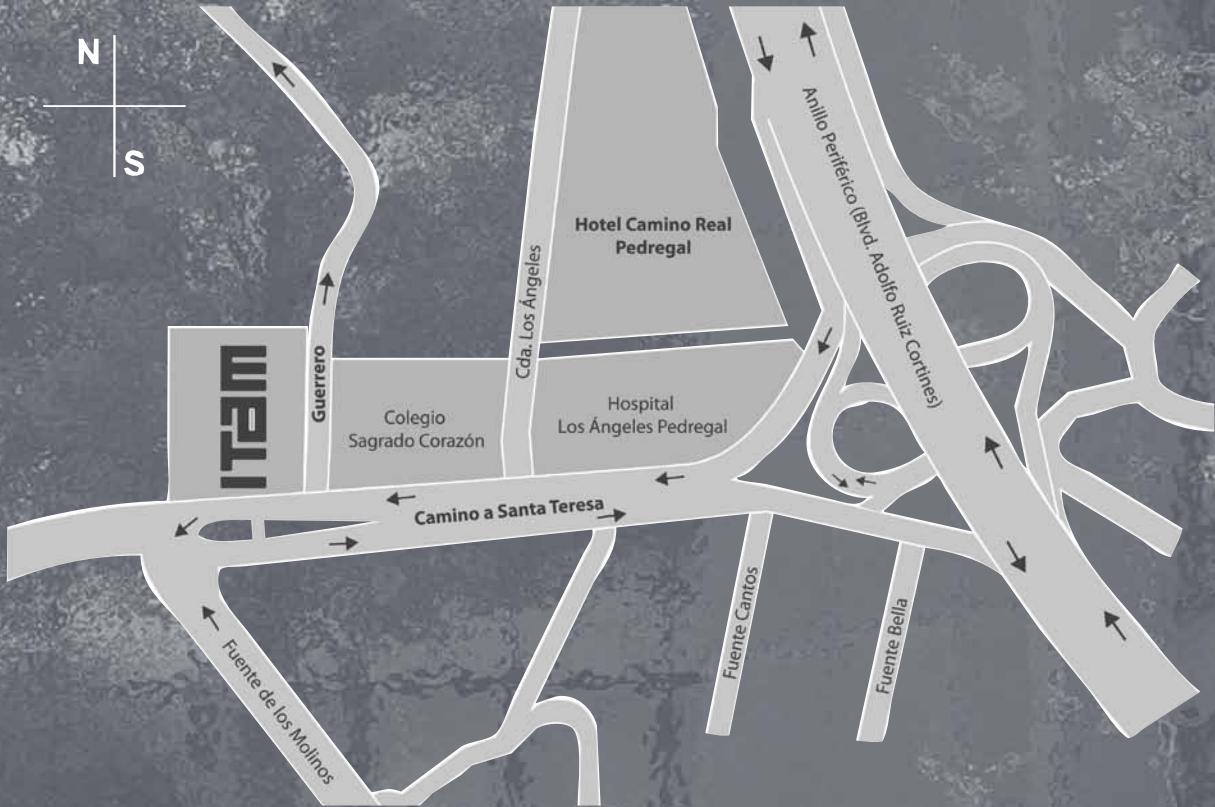
- Tres copias fotostáticas del Título (diploma) apostillado por la Embajada o Consulado de México en su país;
- original del Certificado Oficial de Estudios Profesionales (transcript), debidamente sellado por la universidad de procedencia y apostillado por la embajada o Consulado de México en su país y tres copias fotostáticas;
- original del Dictamen Técnico y tres copias fotostáticas. *

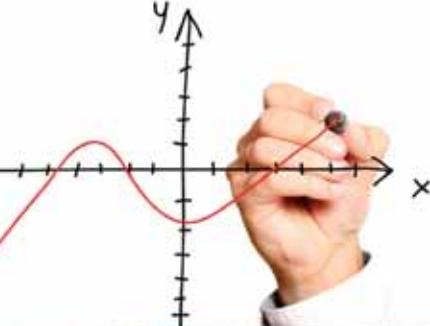
* Deberán tramitarlo ante la Dirección General de Educación superior de la S.E.P. ubicada en:

José María Torres No. 661
Col. Asturias
C.P. 68500, Del. Cuauhtémoc
México D.F.

En todos los casos, en que los documentos estén en otro idioma que no sea el español, el candidato deberá presentar la traducción de éstos, realizada por un perito autorizado.

Av. Camino a Santa Teresa No. 930
Col. Héroes de Padierna
C. P. 10700, Del. Magdalena Contreras
México D.F.





Doctorado en Economía

Co-directora Dra. Joyce Sadka

Co-director Dr. Andrei Gomberg

Coordinadora de Posgrados en Economía

Mtra. Stephanie Long Escalera

Tel. (55) 5628-4000 ext. 3709

jlong@itam.mx

www.phdeconomia.itam.mx



Departamento de Admisiones Maestría

Lunes a viernes de 10:00 a 20:00 h

Av. Camino a Santa Teresa No. 930

Col. Héroes de Padierna

C.P. 10700, Del. Magdalena Contreras

México D.F.

Tel. (55) 5628-4000 ext. 4662

admisiones_posgrado@itam.mx



Asistencia Posgrados

Lunes a viernes de 09:00 a 19:00 h

Av. Camino a Santa Teresa No. 930

Col. Héroes de Padierna

C.P. 10700, Del. Magdalena Contreras

México D.F.

Tel. (55) 5628-4000 ext. 2612

posgrados@itam.mx



ITAM